

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 - Fax 96 361 24 78 / federacion@golfcv.com - www.golfcv.com

Circular Nº 16/2016

TRIANGULAR MASCULINO Y FEMENINO C.V. - 2016

Calendario: La competición se celebrará en los siguientes campos:

LUGAR	FECHA	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO
PANORAMICA GOLF	9 abril 2016	4 de abril a las 14:00 horas	MF090416
EL BOSQUE	5 junio 2016	30 de mayo a las 14:00 horas	MF050616
BONALBA	17 julio 2016	11 de julio a las 14:00 horas	MF170716
EL SALER (FINAL)	2 octubre 2016	26 de septiembre a las 14:00 horas	MF021016

<u>Inscripción:</u> Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (<u>www.golfcv.com</u>), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail <u>federacion@golfcv.com</u>. El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba. El hándicap a considerar para el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en <u>www.golfcv.com</u> y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del siguiente miércoles.

<u>Derechos de Inscripción:</u> El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Jugadores mayoresJugadores menores de 21 años23,0 €11,5 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049–0621–17–2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 16 de Marzo de 2016 EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Roda Balaguer

HOJA DE INSCRIPCIÓN

TRIANGULAR MASCULINO Y FEMENINO C.V. – 2016

Código de la competición:	
Apellidos:	
Nombre:	Sexo:
Licencia: Hándicap:	Nivel:
Teléfono: E-mail:	
Fecha Nacimiento:	Firma:
Forma pago: Ingreso en cuenta Transferencia Efectivo	Fecha pago:
Cierre de inscripción: El indicado en	la tabla de la página 1
Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cu	enta corriente:

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

<u>Participantes:</u> Podrán participar todos los jugadores de sexo masculino y femenino federados con licencia en vigor por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana mayores de 14 años.

El máximo de participantes en cada campo será de 180 jugadores (104 jugadores masculinos, 56 jugadoras femeninas y 20 jugadores/as menores de 21 años). El exceso se eliminará por el menor hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto 104 masculino y 56 femenino participarán en la prueba. Si alguna de los sexos no cubre las plazas, las vacantes se adjudicarán al sexo opuesto.

<u>Ausencia de jugadores admitidos:</u> Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, podrá quedar excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación.

Limitación de Hándicap: Esta prueba estará limitada con un hándicap exacto al cierre de inscripción de:

Hombres:

26,4

Mujeres:

36.0

Niveles y sexos:

- o Mayores de 21 años Masculina.
- Mayores de 21 años Femenina.
- Menores de 21 años indistintos.

Barras de salida:

Hombres: Barras Amarillas Mujeres: Barras Rojas

Formatos y Modalidades:

• En la Fase Clasificatoria:

Se jugará bajo la modalidad Individual Stroke play.

En la Fase Final C.V.:

Se jugará bajo la modalidad Individual Stroke play.

<u>Horarios de Salida:</u> Los Horarios en las dos primeras Fases serán publicados el jueves anterior a cada prueba. Los jugadores jugarán solo con otros jugadores del mismo nivel y sexo, El comité los podrá juntar en caso de necesidad organizativa.

• Para cada jornada de la Fase Clasificatoria, el horario de salidas se confeccionará por orden de hándicap dentro de cada provincia. Ordenando los jugadores por la distancia de la provincia de su licencia con respecto a la provincia donde se disputará la prueba (considerando LV00, Valencia), elaborándose de la siguiente manera:

Pruebas en Alicante: Primero jugadores de Alicante, después jugadores de Valencia y por último los jugadores de Castellón.

Pruebas en Valencia: Primero jugadores de Valencia, después jugadores de Alicante y Castellón indistintamente por orden de hándicap.

Pruebas en Castellón: Primero jugadores de Castellón, después jugadores de Valencia y por último los jugadores de Alicante.

Nota: Si algún jugador decidiese no beneficiarse del turno horario establecido, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripción. En caso de no solicitarlo será de aplicación lo prescrito por el párrafo anterior.

• Para la Fase Final, las salidas se realizarán por orden estricto de la Clasificación General de la Fase Clasificatoria

<u>Sistema de Puntuación:</u> El sistema de puntuación será por vuelta disputada. Se utilizará como Valor Base del Sistema de Puntuación (V.B.S.P.) el Valor del Campo establecido oficialmente incluyendo el ASC. El comité Técnico podrá variar el VBSP de cada vuelta de una determinada prueba si factores como el estado del campo o condiciones climatológicas extremas, así lo aconsejan.

Si el jugador iguala el V.B.S.P., un jugador recibirá los siguientes puntos, restando o sumando un punto por cada golpe por encima o debajo del V.B.S.P.:

	NÚMERO DE HOYOS			
	PANORAMICA	EL BOSQUE	BONALBA	EL SALER(FINAL)
PUNTOS	30 ptos/vuelta	30 ptos/vuelta	30 ptos/vuelta	60 ptos/vuelta

Buggies: Se permite el uso de buggies.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

<u>Dispositivos de medición</u>: Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por reincidencia – Descalificación.

Premios:

FASE CLASIFICATORIA

Los trofeos se repartirán por niveles y sexo y <u>NO serán acumulables</u> y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos. También prevalecerá el del nivel general sobre el del nivel específico. Es decir, según el siguiente orden de preferencia:

MAYORES 21 AÑOS MASC.	MAYORES 21 AÑOS FEM.	MENORES 21 AÑOS INDISTINTO
1º Clasificado Hándicap Masc.	1ªClasificada Hándicap Fem.	1º Clasificado Hándicap Indistinto
1º Clasificado Scratch Masculino	1ª Clasificada Scratch Fem.	
1º Clasificado Sénior Hándicap Masc.	1ª Clasificada Sénior Hándicap Fem.	

Nota: Los premios se entregarán en la Final. (No incluye acceso directo a la Fase Final C.V.).

FASE FINAL C.V.

Se celebrará en El Campo de Golf Parador El Saler el 2 de octubre de 2016, domingo, será gratuita para los jugadores clasificados y contará con la participación de:

- 25 primeros y empatados jugadores de la Clasificación General Hándicap una vez finalizada la Fase Clasificatoria.
- 10 primeros y empatados jugadores de la Clasificación General Scratch una vez finalizada la Fase Clasificatoria.
- 5 primeros y empatados jugadores indistintos menores de 21 años de la Clasificación General HCP una vez finalizada la Fase Clasificatoria
- 20 primeras y empatadas jugadoras de la Clasificación General Hándicap una vez finalizada la Fase Clasificatoria.
- 10 primeras y empatadas jugadores de la Clasificación General Scratch una vez finalizada la Fase Clasificatoria.

Nota: En caso de que un jugador pueda obtener su plaza tanto por scratch como por hándicap, la obtendrá por el puesto hándicap, corriendo su plaza en la clasificación scratch.

Los trofeos se repartirán por niveles y sexo y <u>NO serán acumulables</u> y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos. También prevalecerá el del nivel general sobre el del nivel específico. Es decir, según el siguiente orden de preferencia:

MAYORES 21 AÑOS MASC.	MAYORES 21 AÑOS FEM.	MENORES 21 AÑOS INDISTINTO
1º Clasificado Hándicap Masc.	1ªClasificada Hándicap Fem.	1º Clasificado Hándicap Indistinto
1º Clasificado Scratch Masc.	1ª Clasificada Scratch Fem.	
1º Clasificado Sénior Hándicap Masc.	1ª Clasificada Sénior Hándicap Fem.	

ACUMULADO.

Las Placas de Ganadores se repartirán por niveles y sexo y <u>NO serán acumulables</u> y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos. También prevalecerá el del nivel general sobre el del nivel específico. Es decir, según el siguiente orden de preferencia:

MAYORES 21 AÑOS MASC.	MAYORES 21 AÑOS FEM.	MENORES 21 AÑOS INDISTINTO
1º Clasificado Hándicap Masc.	1ªClasificada Hándicap Fem.	1º Clasificado Hándicap Indistinto
1º Clasificado Scratch Masc.	1ª Clasificada Scratch Fem.	
1º Clasificado Sénior Hándicap Masc.	1ª Clasificada Sénior Hándicap Fem.	

<u>Desempates:</u> En caso de empate para el puesto de ganador en las distintas clasificaciones por jornada se resolverá por lo establecido en el Libro Verde.

Para desempatar en la clasificación acumulada, se tendrá en cuenta la mejor puntuación de la final, en caso de persistir se desempatará por la mejor puntuación de la fase clasificatoria, segunda mejor puntuación de la fase clasificatoria y en caso de persistir clasificarán ex aequo.

Tendrán preferencia de inscripción para la segunda, aquellos jugadores inscritos y admitidos en la primera prueba del triangular. Para la tercera, tendrán preferencia de inscripción aquellos jugadores inscritos y admitidos en ambas pruebas anteriores del triangular. En caso de que persista el exceso los jugadores con preferencia, se admitirán por el menor hándicap exacto actual y de persistir el empate quedarán incluido o excluidos según la capacidad del campo.

<u>Comité</u>: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento. El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.